



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	RRA 24/24
Sujeto Obligado:	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -----

--- Con fecha diez de abril del año dos mil veinticuatro, se remitió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el oficio número CSELLO/DG/UT/021/04/2024, signado por la licenciada Josefina Santiago Santiago, Jefa de la Unidad Jurídica y de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha siete de marzo del dos mil veinticuatro; -----

--- Así mismo con fecha once de abril del año dos mil veinticuatro, se recibió a través de la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio número CSELLO/DG/UT/022/04/2024, signado por la Jefa de la Unidad Jurídica y de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, en el cual informa de la resolución mencionada en el párrafo que antecede. -----

--- Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

ACUERDA: -----

--- **PRIMERO.** Agréguese a los autos los oficios de número CSELLO/DG/UT/021/04/2024 y CSELLO/DG/UT/022/04/2024, signados por la licenciada Josefina Santiago Santiago, Jefa de la Unidad Jurídica y de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, para que surta sus efectos legales correspondientes. -----

--- **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 69, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha siete de marzo del dos mil veinticuatro; feneció el quince de abril de dos mil veinticuatro y para informar a este Órgano Garante feneció el dieciocho de abril de dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene a la Jefa de la Unidad Jurídica y de la Unidad de

Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. -----

--- **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante los oficios de número CSELLO/DG/UT/021/04/2024 y CSELLO/DG/UT/022/04/2024, signados por la licenciada Josefina Santiago Santiago, Jefa de la Unidad Jurídica y de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cumplase.** -----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. -----

Secretario General de Acuerdos

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

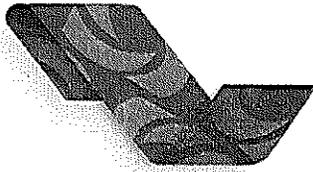
HERS/jbch

Secretaría General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

C. Adriana Reyes Martínez

Secretaría General de Acuerdos
Depto. de Ejecución de Resoluciones
2024 - 2025



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



DAOS
AGENTES

Buscar



en

Solicitudes Sistema de comunicación con los sujetos obligados

Información general

Información del recurrente

Información de la solicitud

Información del medio de impugnación

Datos de la resolución

Documentación relacionada con el cumplimiento

Medio de notificación del recurrente*

Plataforma Nacional de Transparencia

Acuse de recibo por el recurrente *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
CUMPLIMIENTO A RESOLUCION DE RRA 24-24.pdf	Cumplimiento a resolución de RRA 24/24	0.35 MB	1

Documentación relacionada *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Versión pública *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión pública
10/04/2024 16:34	CUMPLIMIENTO A RESOLUCION DE RRA 24-24.pdf		

BUSCADORES TEMÁTICOS



11
CAVINA

GÉNERO

DIRECTORIO

SUELDOS

SERVICIOS

TRÁMITES

CONTRATOS

PADRÓN DE
BENEFICIARIOS

SERVIDORES
PÚBLICOS
SANCIONADOS

PRESUPUESTO
ANUAL ASIGNADO

EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO

RESOLUCIONES DE
TRANSPARENCIA Y
DATOS

GLOSARIO

TELINAI EOC 335 43 24

AVISO DE PRIVACIDAD

TUTORIALES

SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA

AVISOS DE LA PNT



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Oficio N°: CSEIIO/DG/U.T/021/04/2024

ASUNTO: Cumplimiento a Recurso de Revisión
número RRA 24/24.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 10 de abril del 2024.

Estimado Solicitante (Recurrente).

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada JOSEFINA SANTIAGO SANTIAGO, Jefa de la Unidad Jurídica y de la Unidad de Transparencia del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 41 del Reglamento Interno del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, se le comunica lo siguiente:

En cumplimiento al punto segundo del resolutivo de fecha siete de marzo del año en curso, emitido dentro del recurso de revisión número RRA 24/24, relativo a la solicitud de Acceso a la Información Pública de fecha 11 de diciembre del 2023, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio 201179823000033 asignado por el sistema SISA I 2.0, el cual dio origen al Recurso de Revisión en comento y en el que se ordeno a este sujeto obligado modifique su respuesta respecto a lo siguiente:

- 1.-Estructura orgánica vigente en JPG o PDF.
8. ¿Cuántos trámites o servicios brindan a la ciudadanía y cuál es el link para consultarlos?
9. ¿Cuál es el link para consultar el reglamento interno, manual de organización y manual de procedimientos de su dependencia o entidad, (Pueden adjuntarlo PDF)?

En ese contexto, y de conformidad en los artículos 6 fracción I, 8 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45 fracción II y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 y 3 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 71 fracción XI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 1, 2 y 41 del Reglamento Interno del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca; este sujeto obligado da respuesta en los siguientes términos:

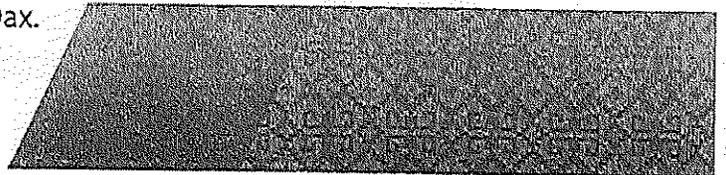
Respecto al numeral 1 de su solicitud de información, informo a usted que dicha información ya se encuentra publicada en el siguiente Link para su consulta https://cseiio.edu.mx/public/pdf/2024/estructura_organica_cseiio.pdf.

Asimismo informo a usted que respecto a lo solicitado en el numeral 8 de su solicitud de información lo puede consultar en el siguiente Link <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio> una vez ingresado en el Link, le da clic en el recuadro verificar que usted es humano, enseguida seleccione el Estado y el nombre del sujeto obligado y el ejercicio fiscal; en seguida le da clic en el apartado de servicios públicos, enseguida le da clic en ver todos los campos, justo como esta en la siguiente imagen para consultar dicha información.

C. Palmeras 304, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

9515203924/9515203925

cseiio@cseiio.edu.mx





"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Búsqueda	Nombre del servicio	Tipo de población usu...	Modalidad del servicio	enumerar y detallar los...	Vigencia de los avisos	Monto de los derechos
2023	Ejercicio del Derecho A...	Titulares de los datos perso...	Presencial, virtualmente...	1. Nombre del titular y su d...	No tienen vigencia	Gratuito
2023	Consultas de información	Población general	Presencial, virtualmente y a...	sin restricciones	hasta 40 días hábiles	Gratuito
2023	Deca Universal para Estu...	Estudiantes de los planteles...	Modalidad Escrita	1. Ser estudiante de los plante...	6 meses	gratuito
2023	Ejercicio del Derecho A...	Titulares de los datos perso...	Presencial, virtualmente...	1. Nombre del titular y su d...	App de acceso restringida	Gratuito

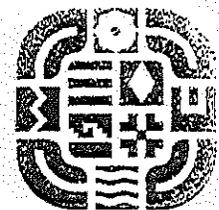
Por último, respecto al numeral 9 de la solicitud de información en comento, hago de su conocimiento que dicha información lo podrá consultar en los siguientes Links:

- El link para consultar el reglamento interno:
https://cseiio.edu.mx/normatividad/Reglamento_Interno_CSEIIO.pdf
- El link para consultar el manual de organización:
https://cseiio.edu.mx/normatividad/Manual_de_Organizaci%C3%B3n_CSEIIO.pdf
- El link para consultar el manual de procedimientos:
https://cseiio.edu.mx/normatividad/Manual_de_Procedimientos.pdf

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSEFINA SANTIAGO SANTIAGO.
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



TRANSPARENCIA
COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN
INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
2023 - 2028

C.c.p Archivo.

C. Palmeras 304, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

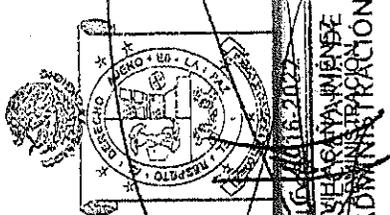
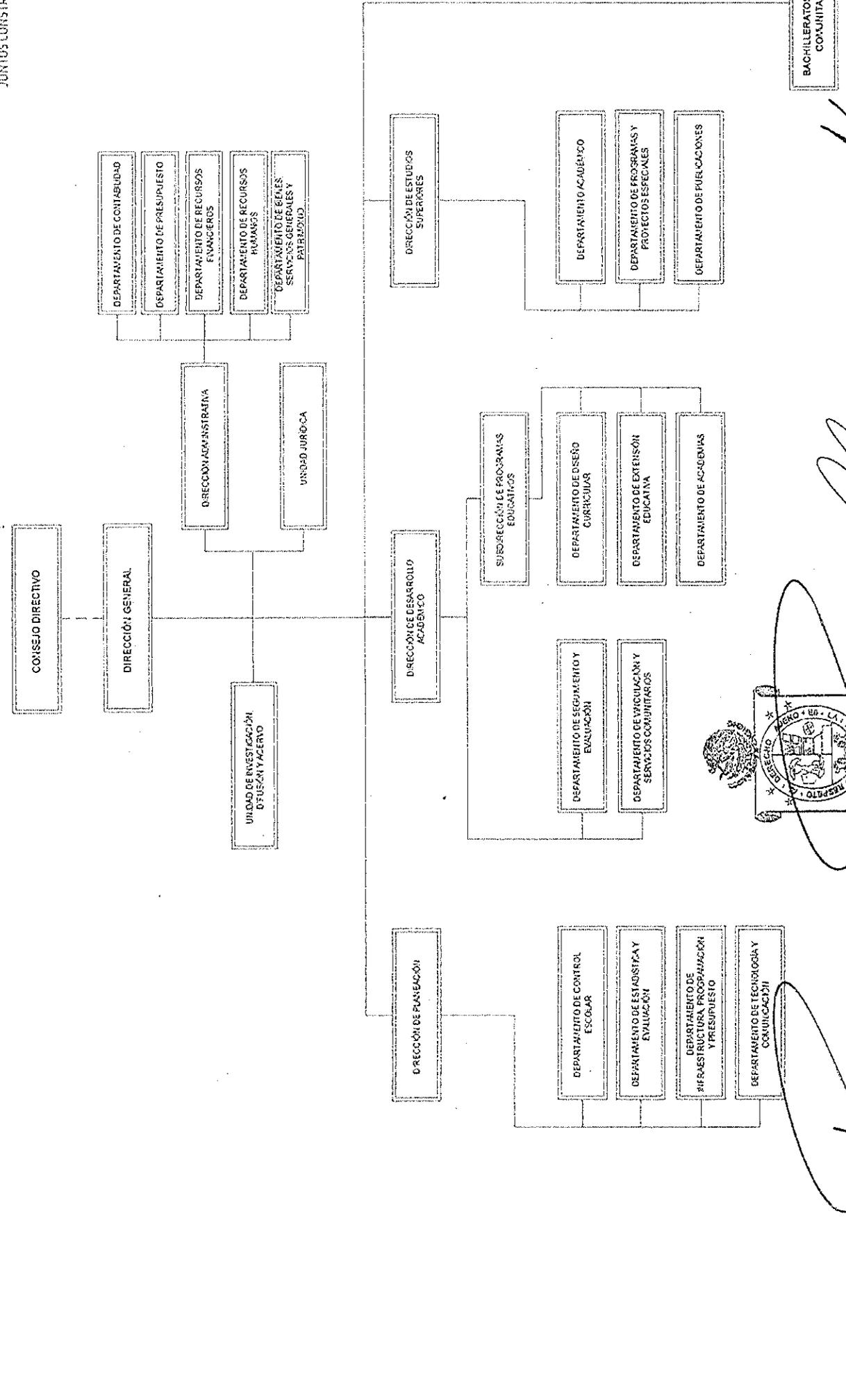
9515203924/9515203925

cseiio@cseiio.edu.mx

COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGÁNICA



JUNTOS CONSTRUIAMOS EL CAMBIO



AUTORIZO
LIC. JOSÉ JAVIER VILLACAMA JIMÉNEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Por delegación del Gobernador del Estado de Oaxaca

VALIDA
LIC. JOSÉ JAVIER VILLACAMA JIMÉNEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMINO PRESUPUESTALMENTE
LIC. JORGE GALLARDO CASAS
SECRETARIO DE FINANZAS

TITULO
PROF. EMILIA GUZMÁN

SEPTIEMBRE DE 2017

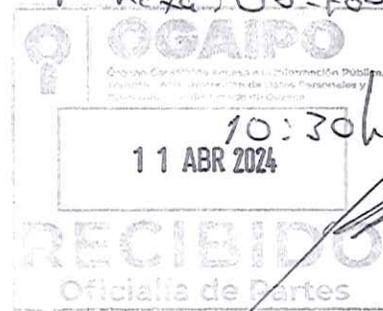
Constitucional por acuerdo publicado el 26 de abril de 2017 en el POGEO.



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Oficio N°: CSEIIO/DG/U.T/022/04/2024
ASUNTO: Cumplimiento a Recurso de Revisión
número RRA 24/24.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 11 de abril del 2024.

Lic. Héctor Eduardo Ruiz Serrano.
Secretario General de Acuerdos del Órgano Garante
de Acceso a la Información Pública, Transparencia,
Protección de Datos Personales y Buen Gobierno
del Estado de Oaxaca.
PRESENTE.



Por medio de presente, con el carácter que tengo reconocido ante ese Órgano Garante, como Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca y:

En atención al antecedente de la solicitud de Acceso a la Información Pública de fecha once de diciembre del dos mil veintitrés, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio 201179823000033 asignado por el sistema SISAI 2.0, el cual dio origen al Recurso de Revisión en comento y en el que se ordenó a este sujeto obligado modificar su respuesta respecto a lo siguiente:

1.-Estructura orgánica vigente en JPG o PDF.

8. ¿Cuántos trámites o servicios brindan a la ciudadanía y cuál es el link para consultarlos?

9. ¿Cuál es el link para consultar el reglamento interno, manual de organización y manual de procedimientos de su dependencia o entidad, (Pueden adjuntarlo PDF)?

En ese sentido, a efecto de dar cumplimiento al resolutivo tercero de fecha siete de marzo del año en curso dictada dentro del recurso de revisión número RRA 24/24, por medio del presente informo a Usted Secretario General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; que se le dio respuesta al recurrente, dando así cumplimiento al resolutivo segundo de la resolución emitida dentro del recurso de revisión número RRA 24/24; por lo anterior, para acreditar dicho cumplimiento anexo adjunto lo siguiente:

- Copia cotejada del oficio número CSEIIO/DG/U.T/021/04/2024 de fecha diez de abril del presente año, consiste en dos fojas útiles impresas solo en su lado anverso, mediante el cual este sujeto obligado modifico su respuesta respecto a los numerales 1, 8 y 9 ordenado en el resolutivo segundo emitido en el recurso de revisión en el que se actúa.

C. Palmeras 304, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

9515203924/9515203925

cseiio@cseiio.edu.mx



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- Acuse de recibo de envío de información al Órgano Garante, consistente en una foja útil impresa solo en su lado anverso.

Por lo antes expuesto a Usted Lic. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Secretario General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, atentamente pido se sirva:

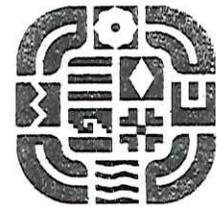
ÚNICO: Se tenga a este sujeto obligado Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca dando cumplimiento en tiempo y forma a la resolución emitida dentro del recurso de revisión número RRA 24/24 de fecha siete de marzo del año en curso y notificado el primero de abril del presente año.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



LIC. JOSEFINA SANTIAGO SANTIAGO.
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



TRANSPARENCIA
COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN
INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
2022 - 2028

C.c.p Archivo.

 C. Palmeras 304, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

 9515203924/9515203925

 cseiio@cseiio.edu.mx



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Oficio N°: CSEIIO/DG/U.T/021/04/2024

ASUNTO: Cumplimiento a Recurso de Revisión
número RRA 24/24.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 10 de abril del 2024.

Estimado Solicitante (Recurrente).

P R E S E N T E.

La que suscribe Licenciada JOSEFINA SANTIAGO SANTIAGO, Jefa de la Unidad Jurídica y de la Unidad de Transparencia del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 41 del Reglamento Interno del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, se le comunica lo siguiente:

En cumplimiento al punto segundo del resolutivo de fecha siete de marzo del año en curso, emitido dentro del recurso de revisión número RRA 24/24, relativo a la solicitud de Acceso a la Información Pública de fecha 11 de diciembre del 2023, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio 201179823000033 asignado por el sistema SISAI 2.0, el cual dio origen al Recurso de Revisión en comento y en el que se ordeno a este sujeto obligado modifique su respuesta respecto a lo siguiente:

- 1.-Estructura orgánica vigente en JPG o PDF.
8. ¿Cuántos trámites o servicios brindan a la ciudadanía y cuál es el link para consultarlos?
9. ¿Cuál es el link para consultar el reglamento interno, manual de organización y manual de procedimientos de su dependencia o entidad, (Pueden adjuntarlo PDF)?

En ese contexto, y de conformidad en los artículos 6 fracción I, 8 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45 fracción II y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 y 3 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 71 fracción XI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 1, 2 y 41 del Reglamento Interno del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca; este sujeto obligado da respuesta en los siguientes términos:

Respecto al numeral 1 de su solicitud de información, informo a usted que dicha información ya se encuentra publicada en el siguiente Link para su consulta https://cseiio.edu.mx/public/pdf/2024/estructura_organica_cseiio.pdf.

Asimismo informo a usted que respecto a lo solicitado en el numeral 8 de su solicitud de información lo puede consultar en el siguiente Link <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio> una vez ingresado en el Link, le da clic en el recuadro verificar que usted es humano, enseguida seleccione el Estado y el nombre del sujeto obligado y el ejercicio fiscal; en seguida le da clic en el apartado de servicios públicos, enseguida le da clic en ver todos los campos, justo como esta en la siguiente imagen para consultar dicha información.

 C. Palmeras 304, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

 9515203924/9515203925

 cseiio@cseiio.edu.mx





"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

The screenshot shows the 'Consulta Pública' section of the CSEIIO transparency portal. The search filters are set to 'Estado o Federación: Oaxaca', 'Institución: COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACION INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA', and 'Ejercicio: 2023'. Below the filters, there are buttons for 'CONSULTAR', 'DESCARGAR', and 'DENUNCIAR'. A table of results is displayed with the following columns: Ejercicio, Nombre del servicio, Tipo de población usuaria, Modalidad del servicio, Enumerar y detallar los..., Vigencia de los avales..., and Monto de los derechos.

Ejercicio	Nombre del servicio	Tipo de población usuaria	Modalidad del servicio	Enumerar y detallar los...	Vigencia de los avales...	Monto de los derechos
2023	Ejercicio del Derecho A...	Titulares de los datos perso...	Presencial, verbalmente...	1.Nombre del titular y su d...	No tienen vigencia	Gratis
2023	Solicitud de información	Publico en general	Presencial, telefónica y o...	Sin requisitos	hasta 40 días hábiles	Gratis
2023	Beca Universal para Est...	Estudiantes de los planteles...	Modalidad Escolarizada...	Ser estudiante de los plante...	6 meses	gratis
2023	Ejercicio del Derecho A...	Titulares de los datos perso...	Presencial, verbalmente...	1.Nombre del titular y su d...	No tienen vigencia	Gratis

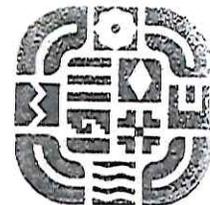
Por último, respecto al numeral 9 de la solicitud de información en comento, hago de su conocimiento que dicha información lo podrá consultar en los siguientes Links:

- El link para consultar el reglamento interno:
https://cseiio.edu.mx/normatividad/Reglamento_Interno_CSEIIO.pdf
- El link para consultar el manual de organización:
https://cseiio.edu.mx/normatividad/Manual_de_Organizaci%C3%B3n_CSEIIO.pdf
- El link para consultar el manual de procedimientos:
https://cseiio.edu.mx/normatividad/Manual_de_Procedimientos.pdf

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSEFINA SANTIAGO SANTIAGO.
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



TRANSPARENCIA
COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN
INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
2022 - 2023

C.c.p Archivo.

C. Palmeras 304, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

9515203924/9515203925

cseiio@cseiio.edu.mx





ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Acuse de recibo de Envio de informacion al organo garante.

Número de transacción electrónica: 7

Organo garante: Oaxaca

Número de expediente del medio de impugnación: RRA 24/24

Medio de notificación: Plataforma Nacional de Transparencia

El Organismo Garante recibió la información el día 10 de Abril de 2024 a las 16:34 hrs.

a8ec01bf5346ae72a8820bff236898ad